

SEGUNDA MODIFICACIÓN Expediente. P.N.S.P.: 2022-3-15

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la segunda **modificación en menor importe** del contrato, derivado de la adjudicación del expediente de referencia cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, con un plazo de ejecución de **12 meses** prorrogables y un importe total después de la primera modificación de **2.440.507,56 €**.

La Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente de la segunda **modificación en menor importe** del contrato suscrito con la empresa **NOVARTIS FARMACÉUTICA S.A. C.I.F. A08011074**, para atender el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA PARA EL SERVICIO DE FARMACIA**, en los siguientes términos:

TOTAL CONTRATO				2ª MODIFICACION LOTE 5			IMPORTE TOTAL CONTRATO		
ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICADO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE MODIF.	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	IMPORTE TOTAL
NOVARTIS FARMACÉUTICA S.A.	2.346.641,90	93.865,66	2.440.507,56	-1.339,73	-53,59	-1.393,32	2.345.302,17	93.812,07	2.439.114,24
TOTAL	2.346.641,90	93.865,66	2.440.507,56	-1.339,73	-53,59	-1.393,32	2.345.302,17	93.812,07	2.439.114,24

SEGUNDO: Aprobar el nuevo importe para el contrato en la cantidad **de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CATORCE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (2.439.114,24 Euros)**- (B.I.: 2.345.302,17 Euros; IVA: 93.812,07 Euros.-), resultado de una bajada de precio en el lote 5 del contrato, lo que supone un **importe menor para el contrato** en la cantidad de **1.393,32 euros** (B.I.: 1.339,73 €; IVA: 53,59 €).

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ CARMEN
Fecha: 2023.04.04 17:00

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González